

RESOLUCIÓN No. No - 144 -

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA
DE OFERTAS No. 093 DE 2021**

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Que en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que el presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015 y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$568.524.509) INCLUIDO IVA. Para el presente procedimiento de selección se han definido dos (2) grupos de la siguiente forma:

GRUPO I	\$180.246.013	/
GRUPO II	\$388.278.496	/
TOTAL	\$568.524.509	/

Los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente solicitud pública de ofertas serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2021 bajo el Rubro N.º 230201019802 Certificado de Disponibilidad presupuestal Nº 00482 con denominación "Equipos de Laboratorio, Inscripción PICCAP, Calibración".

Que los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

22 JUN 2021

No - 144 -

Que, cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura. En consecuencia,



RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de Solicitud Pública de Ofertas N.º 093 de 2021, cuyo objeto es SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente solicitud pública de ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria.	22 de junio de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Resolución de apertura	22 de junio de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación de los términos de referencia	Del 22 al 25 de junio de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Observaciones a los términos de referencia	Del 22 al 25 de junio de 2021	En físico en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o en medio digital al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los términos de referencia	25 de junio de 2021 a las 10:00 am	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales
Respuesta a las observaciones allegadas a los términos de referencia	28 de junio de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Cierre y fecha final para la recepción de propuestas	30 de junio de 2021 a las 11:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y

22 JUN 2021

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

No - 144 -

		entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación	02 de julio de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 02 al 06 de julio de 2021	Directamente en la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	08 de julio de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	12 de julio de 2021	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

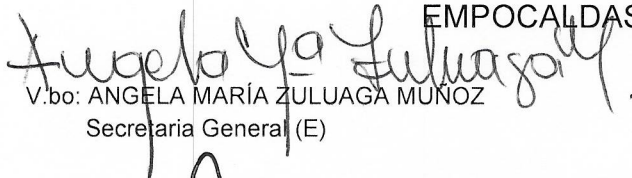
TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afin con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.


CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, en SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, a partir del día 22 de junio de 2021.

22 JUN 2021


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


V.bo: ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Secretaria General (E)


V.bo: ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad


V.bo: NUBIA JANNETH GALVIS GONZALES
Jefe Sección Técnica y Operativa.


V.bo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento.

ELABORÓ: Juan Camilo Aristizabal Valencia.

